



Quito, 21 de marzo de 2016

Señores:

Ing. Jorge Iglesias Tapia

Ing. Carolina Iglesias Cueva

Ing. Paulina Iglesias Cueva

Sra. Verónica Iglesias Tapia

Sr. Marcelo Iglesias Tapia

SOCIOS DE LA EMPRESA IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.

Presente.

Me dirijo a ustedes para poner a consideración el Informe del Estado de la Situación Societaria- Financiera de la empresa Iglesias Tapia Cía. Ltda. al mes de Diciembre del 2015, para lo cual adjunto el Balance realizado por la señora Contadora de la empresa, Lcda. Amparito Pacheco y revisado por el Presidente de la empresa, Ing. Jorge Iglesias Tapia.

El año 2015, al igual que todos los años, en el primer quimestre del año, esta Gerencia General, los dedica a tiempo completo a los trámites de permisos para el funcionamiento de la Estación de Servicios, ya que éstos tienen una duración de un año calendario, pues las Entidades de Control tales como Secretaría de Ambiente, Agencia de Control Hidrocarburífero, Ministerio del Ambiente, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Salud y Turismo, han doblado sus exigencias con respecto a la atención al público y al cuidado del medio ambiente. Estas obligan a que las Estaciones de Servicio contratemos cada vez más equipos especializados en cada área.

Para un desarrollo óptimo de la empresa es necesario mantener contratos permanentes y temporales con varias empresas, tales como: SOLINTENCE: que es la dueña del sistema electrónico de control de compras- ventas de combustible y del sistema Pinpad.- por lo que es necesario mantener un contrato de mantenimiento permanente; MPBSYTEM: Es la empresa que nos proporciona el sistema contable de la estación, que como tiene compatibilidad con el sistema de ventas full control lo tenemos en forma permanente.



Este año se realizó un importante contrato con la empresa DESSOTEM, la que en conjunto con la Ing. Carolina Iglesias implementaron el sistema de facturación electrónica. De igual forma con la empresa ISSONATURA: Asesoría ambiental.- es necesario mantener un contrato permanente por ser un campo específico y exigible por el Ministerio del Ambiente. Actualmente nos encontramos tramitando una nueva Licencia Ambiental por cuanto ya no nos contrata el Municipio sino el Ministerio del Ambiente.

El señor Juan Carlos Inapanta, realiza en forma permanente el mantenimiento del sistema hídrico, del sistema contraincendios y todo el sistema eléctrico, esto es: luminarias, rotulación, generador y bombas con la finalidad de que se hallen en óptimas condiciones puesto que la Estación funciona los 365 días del año. La empresa DISOLOXI es la que realiza el mantenimiento permanente de extintores. Con la empresa GARANTEC.- realizamos la contratación de la Póliza de Seguros que mantiene esta Estación de Servicios, tramita los reclamos en caso de existir siniestros. En este año se alcanzó que INTEROCEÁNICA, cancele el valor de 21.781,00, y se logró cancelar al Ing. Jorge Iglesias la cantidad de 55.153.90 que en el año 2013 nos dio en calidad de préstamo para solucionar el siniestro ocurrido en la marquesina. Resta por cancelarle a Diciembre de 2015 la cantidad de USD 20.820,41.

Con la Empresa de seguridad y vigilancia EFYPERVIG tenemos contratado 1 puesto de vigilancia de 24 horas. En varias ocasiones, y debido a la inseguridad del sector, nos vemos obligados a contratar un puesto adicional, situación que eleva considerablemente la factura mensual. Se mantiene un contrato también permanente con la empresa FORTUIS que es encargada del transporte de valores, lleva diariamente el dinero al Banco General Rumiñahui.

Con las empresas SIMPET: que realiza el mantenimiento de los dispensadores, mantenemos un contrato temporal. El año 2015 realizó 2 visitas.

TALENTO HUMANO.-

La empresa cuenta en el aspecto de talento humano, con 18 empleados, que colaboran de la siguiente manera:

11 Despachadores, 2 Supervisores. 1 Limpieza y Mensajería, 1 Cajero. 1 Contador, 1 Jefe Operativo, 1 Jefe de Tecnología.

ACTIVIDADES REALIZADAS.-

Las principales actividades realizadas en el año 2014 se resumen en las siguientes:



- IMPLEMENTACION DE LA FACTURACION ELECTRONICA
- CONTRATACION DE GARANTIA BANCARIA PARA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE
- AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.
- CONTRATACION DE POLIZA INTEGRAL DE SEGURO DE LA ESTACION CON LA EMPRESA QB COLONIAL
- MANTENIMIENTO MENSUAL DE SISTEMAS ELECTRICO, HÍDRICO, TECNOLÓGICO, ETC.

Todas las actividades han implicado en el año 2015 un gasto adicional muy importante del que normalmente se realiza, especialmente y en mayor valor en lo que respecta al sistema de facturación electrónica, que, sin ser el que nos pedía la empresa Solintence, se pagó a la empresa Desoteem. Estos gastos han limitado la liquidez de IGLESIAS TAPIA CIA.LTDA.

Se pone en conocimiento a los señores socios que este año existió un incremento 6 centavos al valor del combustible SUPER, esto tiene una proyección de alcanzar un incremento de 30 centavos en forma progresiva (mes a mes) es decir que para el mes de Octubre del 2016 se venderá esta gasolina a 2.30, pero en relación al incremento de sueldos, gastos de mantenimiento y de sistemas, no existe la utilidad y liquidez deseada,

Se realizó el trámite de préstamo al Banco General Rumiñahui para cancelar los valores que el Ing. Jorge Iglesias puso para iniciar la empresa hace seis años, pero debido a la situación crítica del país, no se nos concedió este préstamo y se sigue adeudando al Ing. J. Iglesias la cantidad de USD. 125.049.27

EL mes de julio, el Presidente de la empresa y propietario del 60.50% de las acciones de esta empresa, realizó la cesión de participaciones a sus hijas Carolina y Paulina Iglesias Cueva, pasando a ser las propietarias proindiviso de las participaciones del Ing. Jorge Iglesias, esto con reserva de usufructo.

El año 2015 se redujo la liquidez de esta empresa porque se tiene dinero anticipado a las arcas fiscales, tales como IVA presuntivo y anticipo de impuesto a la renta que asciende a la cantidad de USD. 48.069,50. El mes de Octubre de 2015 se solicitó la devolución del IVA presuntivo. Adicionalmente en vista de la situación económica del país y por cuanto tenemos un contrato con EMASEO que es entidad del Estado, siempre estamos pendientes los pagos que esta empresa realiza, generalmente nos paga el 24 de cada mes cuando el contrato dice que debe hacerlo dentro de los primeros siete días del mes.



Esta falta de dinero es la causa principal de que se deba realizar sobregiros permanentes al Banco General Rumiñahui para poder comprar el combustible y que se siga laborando.

Señores socios es todo cuanto puedo informales de las actividades más relevantes del año 2015, para que se tomen las mejores decisiones que vayan en beneficio de la buena marcha de esta empresa.

La documentación que respalda lo señalado en este informe reposa en los archivos de la Estación.

Atentamente,


Dra. Sonia Cueva de Iglesias
GERENTE GENERAL

